profesora o el profesor deberá impartir contenidos de las UEA de la licenciatura en Biología Ambiental tales como: Evaluación del Impacto Ambiental; Ordenamiento Territorial; Eje Integrador de Ordenamiento e Impacto Ambiental, entre otros. Asimismo, deberá apoyar con actividades de investigación, difusión y divulgación de conocimiento y formación de recursos humanos enfocadas en temas relacionados al ordenamiento e impacto ambiental y gestión ambiental. Participar en la vida académica del Departamento de Ciencias Ambientales y de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.
Área de Conocimiento: Ciencias Biológicas
Disciplina: Biología
Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Biología o Química o Geografía o afín y grado de maestría o su equivalente* en Estudios Regionales, Medio Ambiente y Desarrollo o afín más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.
Causal: creación de grupos adicionales.

EC.L.CBS.c.006.24 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO
Departamento: Ciencias de la Salud
Salario: $8,734.48 a $12,384.07
Horario: L. a V. de 09:00 a 13:00 horas
Fecha de inicio y término: 03 02 25 a 09 05 25
Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Docencia: impartir el contenido de las unidades de enseñanza y aprendizaje (UEA) a nivel licenciatura: Formulación de Casos Clínicos y Clasificación de Trastornos Mentales. Participar en la elaboración; selección y revisión de material de apoyo original e innovador para la docencia. Participar en programas de formación y actualización del personal académico de la universidad y actualizarse en los temas de frontera de su disciplina. Investigación: apoyar los proyectos de investigación que se desarrollan en el Departamento de Ciencias de la Salud. Preservación y difusión de la cultura: colaborar en la comunicación de los resultados de investigación a las comunidades académicas, a través de los medios propios de éstas. Organizar y participar en eventos que contribuyan al desarrollo de la comunidad universitaria.
Área de Conocimiento: Ciencias de la Salud
Disciplina: Psicología
Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Psicología y grado de maestría o su equivalente* en Ciencias Médicas o Psicología con residencia en Medicina Conductual o afín más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.
Causal: creación de grupos adicionales.

EC.L.CBS.c.007.24 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO
Departamento: Ciencias de la Salud
Salario: $8,734.48 a $12,384.07
Horario: L. a V. de 09:00 a 13:00 horas
Fecha de inicio y término: 03 02 25 a 09 05 25
Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Docencia: impartir el contenido de las unidades de enseñanza y aprendizaje (UEA) a nivel licenciatura: Bases de la Comunicación Matemática e Introducción a la Biotecnología. Participar en la elaboración, selección y revisión de material de apoyo, original e innovador para la docencia. Participar en programas de formación y actualización del personal académico de la universidad y actualizarse en los temas de frontera de su disciplina. Investigación: apoyar los proyectos de investigación que se desarrollan en el Departamento de Ciencias de la Salud. Preservación y difusión de la cultura: colaborar en la comunicación de los resultados de investigación a las comunidades académicas, a través de los medios propios de éstas. Organizar y participar en eventos que contribuyan al desarrollo de la comunidad universitaria.
Área de Conocimiento: Ciencias Biológicas
Disciplina: Biología
Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ingeniería o Química y grado de maestría o su equivalente* en Ciencias Biológicas o afín más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.
Causal: creación de grupos adicionales.

Unidad Xochimilco
División de Ciencias y Artes para el Diseño

EC.X.CAD.b.024.24 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO
Departamento: Síntesis Creativa
Salario: $16,388.80 a $23,236.56
Horario: L. a V. de 12:00 a 20:00 horas
Fecha de inicio y término: 03 02 25 a 09 05 25
Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Las profesoras y profesores asociados, deberán impartir docencia en las UEA que integran la licenciatura en Arquitectura, de acuerdo a los procesos de enseñanza aprendizaje que plantea el Sistema Modular. El profesorado deberá atender específicamente los procesos relacionados con los aspectos integrales del módulo, en apoyo a diseño, desde las áreas de teoría o tecnología, para el desarrollo de los procesos de los proyectos arquitectónicos en la Unidades de Enseñanza Aprendizaje de la licenciatura en Arquitectura, de los trimestres del IV al VI, atendiendo específicamente los contenidos relacionados con el análisis del proceso del habitar, elementos básicos para la